

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y RÉGIMEN LOCAL

Anuncio de licitación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial Burgos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: CENTRAL DE CONTRATACIÓN. Sección de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local. Teléfono 947 258621//947 258600 Ext. 1390 y 1396. Fax 947 258632// 947258600.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Central de Contratación. Sección de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local.
 - 2) Domicilio: Paseo del Espolón, 34 (planta 3ª).
 - 3) Localidad y código postal: Burgos. 09003.
 - 4) Teléfono: 947 258621.
 - 5) Telefax: 947 258632.
 - 6) Correo electrónico: centralcontratacion@diputaciondeburgos.net.
asmunicipios@diputaciondeburgos.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>.
<https://central.burgos.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: CE/AM._3/14.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Servicio. Acuerdo Marco.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco para la adopción de tipos contratables y condiciones generales a las que deberán ajustarse los contratos derivados que pretendan adjudicar los organismos adheridos a la Central de Contratación de Burgos para la contratación del servicio de Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lotes no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Lugares previstos en el pliego prescripciones técnicas y según naturaleza del acuerdo marco a determinar en los contratos derivados del mismo, en cada ayuntamiento adheridos. .

e) Plazo de ejecución/entrega: La contratación de seguros derivados del acuerdo marco se tramitará al vencimiento de las pólizas en vigor de cada Entidad y tendrá una duración hasta el 31/12/2015, más otra anualidad en las mismas condiciones ofertadas, hasta el 31/12/2016, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga de acuerdo con la Clausula 3ª.

f) Admisión de prórroga: Si. De conformidad con el pliego.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66516000-0, Seguros

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios de adjudicación.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios. (Precio y demás criterios especificados en el apartado 12ª del Pliego Administrativo) .

4. Valor estimado del contrato: Valor estimado de licitación 1.200.000,00 euros. La licitación no está sujeta a tipo, sino que versará sobre los precios ofertados. El presupuesto concreto de adjudicación se determinará posteriormente, en cada uno de los contratos derivados del Acuerdo Marco, que formalicen los Ayuntamientos a través de la plataforma de la Central.

El valor estimado sólo ha sido tenido en cuenta para elegir el procedimiento de adjudicación aplicable y la publicidad a la que va a someterse, sin que la Administración quede obligada a llevar a efecto una determinada cuantía del servicio, sin perjuicio de que el valor estimado pueda verse incrementado por ser mayores las necesidades del adquirente a las inicialmente previstas.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 300.000,00 euros/anuales. (Impuestos incluidos)

La adquisición del servicio será en función de las necesidades de la Administración contratante. En consecuencia el tipo de licitación y los Ayuntamientos del Anexo I son meramente orientativos y no vinculan a los destinatarios del Acuerdo Marco a contratar el servicio de seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial, ya que son sólo valores estimado a efectos del cálculo del presupuesto de licitación. No cabe ningún tipo de penalización por desviaciones en el importe del contrato.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): El órgano de contratación podrá exigir la constitución del 5% del importe de adjudicación, de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional según Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. Cláusulas 9ª y 11ª del PCA

c) Otros requisitos específicos: Los señalados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: **24 de junio de 2014**. El plazo de presentación de proposiciones será de 40 días naturales a contar del día siguiente al **15 de mayo de 2014** (fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas), siempre que con ello se cumpla el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en este Boletín Oficial del Estado. Si éste finalizase con posterioridad a los citados 40 días naturales el plazo de presentación será aquel.

b) Modalidad de presentación: Ordinaria.

c) Lugar de presentación: **Presencial:** Diputación Provincial (S. Contratación y Junta de Compras) Pº. Espolón, 34 Entreplanta. 09003 Burgos

Electrónica: <https://sede.diputaciondeburgos.es> con arreglo a las condiciones del pliego.

1) Dependencia: Sección de Contratación.

2) Domicilio: Palacio Provincial. Paseo del Espolón, 34. (Entreplanta).

3) Localidad y código postal: Burgos. 09003.

4) Dirección electrónica: centralcontratacion@diputaciondeburgos.net.

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: según pliego.

9. Apertura de Ofertas:

b) Dirección: Sala de Comisiones del Palacio Provincial. Paseo del Espolón, 34.

c) Localidad y código postal: Burgos. 09003.

d) Fecha y hora: **4 de julio de 2014**. Este acto se celebrará en la fecha indicada al coincidir con fiestas locales a las 12:00 horas

Recibido el informe técnico se publicará en el perfil del contratante, la fecha y hora en la que se llevará a cabo la apertura del sobre "3" relativa a la "Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas.

10. Gastos de publicidad: estimativamente 2000,00 euros, por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": **15 de mayo de 2014.**

Burgos, 15 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE,

Fdo.: César A. Rico Ruiz